

# FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2019-2022 (Formulario A1) 2022

|            |   |          |    |
|------------|---|----------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA | PARTIDA  | 05 |
| SERVICIO   | AGENCIA NACIONAL DE INTELIGENCIA            | CAPITULO | 07 |

### Ley orgánica o Decreto que la rige

LEY N° 19.974 :SOBRE EL SISTEMA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO.

### Mision institucional

Proporcionar al Ministerio del Interior la información, estudios, análisis y las apreciaciones de inteligencia que se requieren para que el Gobierno formule políticas y adopte medidas y acciones específicas, en lo relativo a las conductas terroristas y aquellas que puedan constituir delitos que afecten el orden público o la seguridad pública interior. Coordinar el intercambio de información en materias propias de la Agencia, entre los distintos organismos públicos que la recogen y disponen de ella, en especial Carabineros, Investigaciones y Organizaciones de Inteligencia de las Fuerzas Armadas.

### Objetivos Estratégicos del Ministerio

| Número | Descripción  |
|--------|--|
| 1      | Garantizar el orden y la seguridad pública a través de la conducción de las Fuerzas de Orden y Seguridad, con el objeto de promover la paz social dentro de la comunidad nacional, entre sus diversas organizaciones, y en el legítimo derecho de cada una de ellas de impulsar y defender sus intereses.  |
| 2      | Velar por el cumplimiento del ordenamiento jurídico a nivel nacional, y asegurar a todos los habitantes de la República, Chilenos y extranjeros, el ejercicio pleno de sus derechos humanos, sociales y ciudadanos.  |
| 3      | Organizar, coordinar y colaborar con otros Ministerios y Servicios Públicos, y en especial con los gobiernos locales, en el diseño, programación y ejecución de políticas públicas descentralizadas tendientes a prevenir y controlar la delincuencia, con especial énfasis en el desarrollo de dicho fenómeno en las distintas dinámicas locales; y con la intención de rehabilitar y reinsertar socialmente a los infractores. |

### Objetivos Estratégicos Institucionales

| Número | Descripción   | Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados | Productos Estratégicos vinculados |
|--------|---|--|-----------------------------------|
| 1      | Recolectar y procesar información de todos los ámbitos del nivel nacional e internacional, con el fin de producir inteligencia y de efectuar apreciaciones globales sectoriales, elaborar informes de inteligencia de carácter secreto y proponer normas y procedimientos de protección de los sistemas de información del Estado, requerir a los órganos del Estado los antecedentes e informes que estime necesarios disponer las medidas de inteligencia que considere convenientes. Asimismo, elevar las capacidades operacionales de la agencia en materia de Terrorismo, crimen organizado, ciberinteligencia o cualquier otra amenaza o riesgo que afecte la seguridad nacional. | 1, 2, 3  | 1                                 |

### Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

| Número | Producto Estratégico   | Descripción | Clientes | Aplica Gestión Territorial | Aplica Enfoque de Género |
|--------|--|-------------|----------|----------------------------|--------------------------|
| 1      | Elaborar informes de análisis y apreciaciones de inteligencia de carácter secreto. |             | 1,2      | No                         | No                       |

| Número | Clientes                                   | Cuantificación |
|--------|--|----------------|
| 1      | Presidente de la República                 | 1              |
| 2      | Ministro del Interior y Seguridad Pública. | 1              |